



El Concejo Metropolitano de Quito; y, Augusto Barrera Guarderas, Alcalde

Considerando:

- Que, la Condecoración "Pedro Pablo Traversari" está destinada a personalidades que se hayan destacado en las artes musicales;
- Que, el señor Patricio Aizaga, Director de la Orquesta Filarmónica del Ecuador y Presidente de la Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil del Ecuador, ha desarrollado un destacado programa de desarrollo social, educativo y cultural, siendo reconocido internacionalmente como "Artista de la UNESCO por la paz"; y,
- Que, las autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito desean estimular el espíritu cívico, poner de relieve ejemplos ilustres y honrar a personalidades que lo merecen.

Resuelven


Otorgar la Condecoración

"PEDRO PABLO TRAVERSARI"

Al señor

PATRICIO AIZAGA

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil once.



Dr. Augusto Barrera Guarderas
Alcalde del Distrito Metropolitano
de Quito



Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito